

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 28 DE MAYO DE 2018

Sras/es. Asistentes:

**PRESIDENTE**  
**D. José María Noval Galarraga**

**CONCEJALAS/ES:**  
**D. Ventura Verdes Gallego**  
**D. Joseba Ginés**  
**D. Imanol Moso**  
**D. Pedro Romeo**  
**D. Sergio Barasoain**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 28/05/2018, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

**REPRESENTANTES DE CLUBES DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO**

**D. Iosu Pezonaga**  
**D. Jesús Beorlegui**

**REPRESENTANTES ABONADOS**

**D. Oscar Andueza**  
**D<sup>a</sup>. Vanesa Goñi**

**REPRESENTANTE TRABAJADORES**

**D. Fco. Javier Elvira Elvira**

**JUSTIFICAN AUSENCIA**

**D. Fernando Molina**

**SECRETARIA:**

**D<sup>a</sup> Adriana Peru Beramendi**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la Junta ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2018.

### **2. INFORMACIÓN TEMPORADA DE VERANO 2018**

Toma la palabra Doña Adriana Peru para explicar los aspectos más relevantes de la temporada de verano. La apertura de las piscinas de verano es del viernes 8 de junio al domingo 9 de septiembre, ambos inclusive. La piscina cubierta permanecerá cerrada del 1 al 14 de julio para vaciado, limpieza y desinfección de vasos. Como novedad a partir de este verano, piscina cubierta, saunas, vestuarios generales y gimnasio abrirán a las 9:00.

La empresa encargada de la gestión del bar será Fernández y Aristu Servicios Hosteleros S.L. Gestionarán también la venta de helados y las máquinas expendedoras. Se ha contratado con la empresa GEP la asistencia técnica para la seguridad en temporada de verano, desde el 8 de junio hasta el 9 de septiembre en horario nocturno de 22:00 a 6:00.

Se ha eliminado el sistema de autorizaciones para toboganes. Se establecen mínimos únicamente por altura, 130 cm al espirotubo, rampa deslizante y tobogán gigante y 110 cm para la multipista.

El acceso libre para personas no abonadas a las instalaciones a partir de las 22:30. De 21:15 a 22:30 acceso con entrada simbólica de un euro o con invitación de personas abonadas.

Se continúa con la oferta de bonos para toda la temporada de verano. Con precio más reducido para el alumnado de escuelas deportivas.

No se han realizado contrataciones de personal adicionales, el servicio se ha reforzado con empleados/as de los programas de Interés Social y Empleo Social protegido para los turnos de refuerzo de limpieza.

Nova Fenox realizará la instalación del mobiliario fenólicos los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio. Se ha iniciado el procedimiento para el pintado del suelo del Frontón.

D. Ventura Verdes se interesa por el tratamiento a utilizar en el frontón, se han valorado varias opciones, entre ella el asfalto fundido o distintas opciones de tratamientos con pintura. Hay que valorar aspectos como las marcas en el suelo o el impacto de la pelota.

Se incorpora D. Pedro Romeo a las 18:40.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS DE NATACIÓN Y LOS CAMPAMENTOS DE VERANO**

D. Adriana Peru presenta los campus deportivos de verano, se trata de determinados clubes de Burlada que organizan en la temporada de verano diversos campamentos. El Patronato subvenciona al Club con 15 euros por cada persona empadronada en Burlada. El Club deberá de cobrar 15 euros menos, como mínimo, a las personas empadronadas en Burlada. El Patronato Municipal de Deportes es colaborador, mediante la cesión de las instalaciones deportivas y a todos los no abonados se les cobra entrada. Los precios son establecidos según los criterios de cada Club.

D. Iosu Pezonaga informa que finalmente el campus de baloncesto no se va a realizar por falta de afluencia.

D. Adriana Peru presenta la información sobre los cursos de natación de verano para 2018 y la propuesta de precios. Se mantiene una hora por la tarde de piscina de hidroterapia sin chorros (17:30 – 18:30), continua la distribución de los grupos entre mañana y tarde en función de la demanda de los últimos años. El coste en verano es más reducido al ser organizado por el Club, y no intervenir empresa externa. Los precios de los cursos fueron aprobados en la Junta de noviembre de 2017.

D. José María Noval se interesa por el día de la piscina para este verano, considera que fue positivo e interesante. D<sup>a</sup> Vanesa Goñi coincide, y añade que debería darse más publicidad y comenta la posibilidad de distribuir las actividades en varios días para evitar riesgos con la climatología.

D. José María Noval considera que se debe crear una comisión y decidir fechas, así mismo comprobar que no coincide con la noche de las velas.

D. Vanesa Goñi valora muy positivamente la acogida que tuvieron las clases de zumba y aquagym el verano pasado.

D. Ventura Verdes se interesa por saber si en la programación deportiva de las fiestas de Burlada hay algún evento adicional al torneo de pelota y el partido de fútbol. Le responde D. José María Noval que no hay previstos nuevos eventos, se incluye parejas femenino en pelota, y respecto al fútbol no se ha determinado ni fecha ni equipo. Hay Herri Kirolak previsto para sábado y domingo.

Se incorporan D. Joseba Ginés y D. Jesús Beorlegui a las 18:50.

### **4. INFORMACIÓN SITUACIÓN CAMPO DE BEISBOL**

D. José María Noval informa de la situación actual en cuanto a la prohibición aprobada por la Junta Rectora de septiembre de 2016 que ha sido prorrogada tras varios acuerdos con el INDJ. La última prórroga es hasta el 7 de junio de 2018, el día anterior a la apertura de Piscinas de verano, para poder continuar la prórroga deben acreditar la firma de un Convenio o instrumento jurídico con la

Entidad que vaya a ceder u alojar definitivamente en su espacio el nuevo campo de béisbol y que se acredite el inicio del expediente administrativo para licitar la redacción del proyecto técnico procedente para construir un campo de béisbol.

Confirma D. JOse María Noval que D. Rubén Goñi le dijo que tendrían noticias en abril, a fecha de celebración de la Junta no se tienen noticias.

Si hubiera alguna noticia se propondrán los acuerdos pertinentes, si no la hay a partir del 8 de junio queda prohibido el juego a edades superiores a EEDD.

En cuanto a la posible ubicación del campo en Erripagaña, pregunta D. Ventura Verdes por la parcela deportiva, ya que se está construyendo en esa zona, D. José María Noval confirma que la posible ubicación sigue siendo esa parcela deportiva, se deberá valorar hacia donde van las bolas y la elevación suficiente de las estructuras.

## **5. INFORMACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DEPORTIVA KICK BOXING**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Adriana Peru para explicar la situación de la escuela deportiva de Kick Boxing. En los últimos años el número de alumnos empadronados ha disminuido considerablemente, siendo tan solo 7 en la última temporada. Esto ha supuesto que la inversión por empadronado aumente de 123 euros en 2011 a 294 euros en 2017, siendo la inversión media por empadronado en el conjunto de escuelas deportivas de 57,8 euros.

Estas cifras han llevado al Patronato a analizar la situación de la escuela, situación que se ha visto agravada por los cambios de administración del Gimnasio Kanku. El Patronato ha pagado un precio hora, sin embargo el club ha cobrado a los no empadronados el precio de club. El error ha sido asumido por el club, que ha devuelto el dinero a los alumnos y al Patronato.

Se propone firmar un Convenio con el gimnasio en el que el patronato abone un importe fijo por alumno empadronado que practique Kick Boxing, se presenta un borrador del Convenio sobre el que se está trabajando, con un precio sin IVA en torno a los 200 euros por alumno.

D. Ventura Verdes pregunta que supone el seguro de responsabilidad civil, D. Sergio Barasoain le informa de que se deben contratar al menos 300.000 euros, será algo que el gimnasio ya tendrá contratado, se deberá acreditar su validez al Patronato.

## **6. FACTURAS**

Se interesa D. Ventura Verdes por la factura relativa a inversiones, responde D. Adriana Peru que se trata de una cinta de correr y una bicicleta para el gimnasio de Piscinas.

Se aprueban por unanimidad las facturas:

A favor (11): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso Sanz, D. Joseba Ginés, D. Sergio Barasoain, D. Pedro Romeo, D. Fco Javier Elvira Elvira, D. Iosu Pezonaga Unanua, D. Ventura Verdes Gallego, D<sup>a</sup> Vanesa Goñi y D. Oscar Andueza.

## **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19:20 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.



